



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 10 de octubre de 2017.

VISTO:

El exp-unc n° 0049809/2017, por el cual la Dra. Alejandra Cecilia Aguzzi solicita la rectificación del acta de promoción n° 00357 de fecha 20/09/2017 de la asignatura Farmacología y Terapéutica A; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

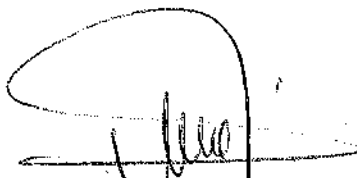
Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Farmacología y Terapéutica A de la siguiente manera: Acta n° 00357 Franchi, Celeste Nicolle DNI 39497616 donde dice nota 8.00 (ocho) debe decir nota No Promocionó.-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 633

PL/